AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

5548

RESOLUCIÓN 1690/2013, de 31 de octubre, del Director Gerente del Hospital Universitario Cruces, por la que se nombra, a D. Luis Antonio Castaño González para desempeñar el puesto de Subdirector de Investigación del Hospital Universitario Cruces.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Subdirector/a de Investigación en el Hospital Universitario Cruces, publicada en el BOPV n.º 183, de 25 de septiembre, mediante Resolución 1151/2013, de 24 de julio, del Director Gerente del Hospital Universitario Cruces.

Resultando que finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por los aspirantes al desempeño del puesto de que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados en su «Curriculum Vitae».

Considerando que a la vista de la documentación presentada D. Luis Antonio Castaño González se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D. Luis Antonio Castaño González, Subdirector de Investigación del Hospital Universitario Cruces.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el 1 de noviembre de 2013.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación o publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Cruces-Barakaldo, a 31 de octubre de 2013.

El Director Gerente del Hospital Universitario Cruces,
SANTIAGO RABANAL RETOLAZA.